

I. Épistémologie

1985-2015: El creciente interés por la oralidad en los estudios del español

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ
Universidad de Almería - CySOC

1. 1985. I^{ER} COLLOQUE¹: HOMENAJE A LOS PIONEROS DE LA ORALIDAD (1950-1985)

En 1985 tuvo lugar en la universidad de Rouen el primer coloquio de lingüística iberorrománica. Si en él hubiera podido participar con una propuesta parecida a la presentada en 2015, también en Rouen, es casi seguro que habría iniciado mi intervención aludiendo a cómo en el mundo hispánico la preocupación por la oralidad se asoció en un inicio, y durante muchos años, con el español popular, familiar, conversacional o coloquial, que de todos estos modos fue denominado. Así, a modo de ejemplo, de las nueve aportaciones publicadas en 1950 sobre la oralidad en español y recogidas en nuestra bibliografía², una se ocupa del lenguaje popular en las novelas de Azuela; otra, de la afectividad de los sufijos en español coloquial; una tercera, de fórmulas de tratamiento; otra analiza la posición del adjetivo y el énfasis,

1. Colloque International de Linguistique Ibéro-romane.

2. Todos los datos y aportaciones de esta ponencia están sustentados en una base bibliográfica que desde hace unos treinta años venimos elaborando sobre discurso oral en español (bibliografía a la que se puede acceder libremente en la dirección: www.grupoilse.org). Recoge, desde 1950 hasta nuestros días, los trabajos relacionados con la oralidad del español. Actualmente cuenta con más de 10.500 referencias. Siguiendo estos patrones, nuestra bibliografía tiene recogidos 64 trabajos en el decenio de los cincuenta y 137 en el de los sesenta, cuya intención es su acercamiento a la oralidad del español familiar, conversacional o coloquial, bien a partir de obras literarias, bien, aunque en menor grado, de textos orales.

también en español coloquial, etc. Son, decía, muestras de trabajos pioneros de este tipo de estudio, entre dialectológico y estilístico, con que se iniciaba en el mundo hispánico el interés por la oralidad³. En el gráfico n.º 1, podemos observar el número de referencias bibliográficas entre 1950 y 1985:

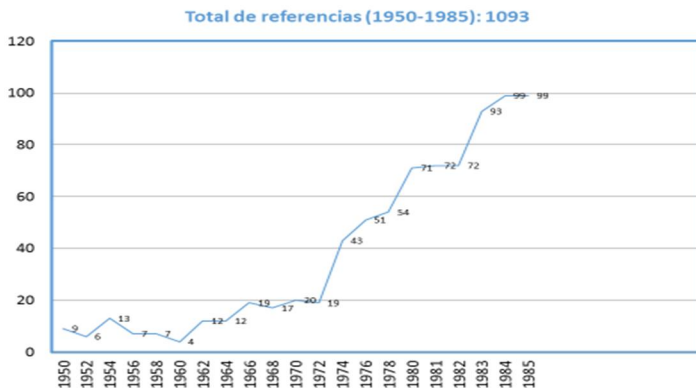


Gráfico n.º 1: Publicaciones entre 1950 y 1985

También *me hubiera referido* en ese coloquio a cómo tal tipo de acercamiento a la oralidad iba a perdurar durante varios decenios. Era un análisis que iba del intento de descubrir lo coloquial en obras de Hernández, Azuela o Cela al de explicar la estilística del énfasis a través del orden de palabras de adverbios, adjetivos, etc.; en esta línea de investigación, por ejemplo, hemos de recordar los estudios descriptivista-funcionales⁴ de la Escuela de Illinois; era un análisis en

3. Es más, como señalan los primeros panoramas escritos en España sobre lo coloquial o conversacional –CARBALLO (1961), GONZÁLEZ OLLÉ (1967) o POLO (1971/1976)– ese interés, en buena parte, no estaba en la importancia de la oralidad como digna de estudio en sí, sino en la enseñanza de nuestra lengua a los extranjeros y las dificultades de estos cuando, estando en la cola de un cine o en la barra de un bar, sentían vacilar de repente sus conocimientos al oír cosas como éstas: «ése sabe más que Lepe», o «a buenas horas mangas verdes». Para evitar que sus esfuerzos se quebraran, se empieza a estudiar el español coloquial.

4. La corriente «descriptivista funcional» fue, en su origen, una forma de estilística que sustituyó el método psicologista por otro funcional, orientado al estudio del hecho lingüístico en sí; en el decenio de los cincuenta y dentro de esta línea, se publicarán trabajos que, herederos de los de HETMANEK (1948) o KAHANE y BEYM (1948), van a tratar de contribuir a la gramática descriptiva partiendo tanto de textos escritos en los que se imita el registro coloquial, como de la conversación directa a través de ciertos informantes, con objeto de verificar los datos de tales obras literarias o, en su caso, rectificarlos. A esta corriente, antecesora del análisis funcional del discurso y de la que nos ocuparemos en un trabajo posterior,

el que se acometía la averiguación de los aspectos afectivos de los sufijos, de las formas de tratamiento, etc., pero que no solo desconocían los parámetros que conforman la idea de inmediatez, rasgo inmanente en nuestros días a la *oralidad*⁵, sino que durante muchos años anduvo anclado en la gramática oracional; la reconducción de tales estudios en el mundo hispánico por caminos metodológicos propios de los análisis discursivos habría de esperar varios lustros, hasta bien entrados los años ochenta.

En esa intervención de 1985, *hubiera intentado explicar* las causas de tal tardanza. ¿Por qué no hubo una gramática del texto, como en Alemania, una lingüística funcional como en el Reino Unido o una Teoría de la enunciación como en Francia? Sin duda, son varias las causas, entre las cuales está el hecho de que en el mundo hispánico, en general, el terreno estaba casi ocupado, casi tomado, casi sitiado por la llamada Dialectología social. La fuerte tradición dialectológica hispánica se vio reforzada, en 1964; por un famoso *Proyecto panhispánico*, «Proyecto de estudio coordinado de la norma culta de las principales ciudades de Hispanoamérica»⁶, proyecto dirigido desde

pertenecen una serie de producciones llevadas a cabo, por estos años, en las universidades norteamericanas, especialmente en la de Illinois (Urbana); en esta universidad surgió la publicación de un volumen que recoge cinco de esos estudios y que fue editado por KAHANE y PIETRANGELI (1954).

5. LÓPEZ SERENA y BORREGUERO (2010: 429) resumen así los famosos parámetros de Koch y Osterreicher que determinan el tipo de concepción más o menos inmediata (prototípicamente hablada) o distante (prototípicamente escrita) de un discurso:
 - a) carácter público o privado de la comunicación; b) grado de confianza entre los interlocutores; c) grado de implicación emocional con respecto al interlocutor (afectividad) y con respecto al objeto de la comunicación (expresividad), d) grado de anclaje de la comunicación en la situación y acción comunicativas; e) tipo de referenciación ; proximidad o distancia física del interlocutor; g) grado de cooperación entre los interlocutores; h) carácter dialógico o monológico, i) grado de espontaneidad de la comunicación; y j) grado de fijación (o libertad) temática.
6. La presentación, por parte del Dr. Lope Blanch, tuvo lugar en agosto de 1964 en la ciudad norteamericana de Bloomington, donde el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI) celebraba su segundo simposio. La metodología del Proyecto contemplaba testimonios orales grabados en cintas magnetofónicas; encuestas de cuatro clases: 1) grabación secreta de diálogos espontáneos: 10%; 2) diálogos libres entre dos informantes: 40%; 3) diálogos dirigidos por el investigador, con uno o dos informantes: 40%; 4) elocuciones en situaciones formales: conferencias, discursos, etc.: 10%; cuatrocientas horas mínimas de grabación y 600 informantes por ciudad; sus tres grupos de edad: 25-35 (30%); 36-55% (45%) y +55 (25%); determinados factores socioculturales a que tendrán que atenerse los informantes seleccionados; la preparación de un CUESTIONARIO (1971, 1973) tan completo con la participación de Humberto López Morales, Antonio Quilis (fonética y fonología), Ana María Barrenechea

México por el profesor Lope Blanch; su difusión fue enorme y llevó consigo un gran esfuerzo por parte de departamentos universitarios, de centros de investigación filológica, de lingüistas⁷, quienes posiblemente vieran más factible, por su proximidad, el acercamiento a esta metodología que a las corrientes americanas del análisis conversacional o europeas del análisis del discurso, muy distantes de la tradición dialectológica.

A continuación, en este estado de cosas, *me hubiera permitido*, en aquel mismo coloquio de 1985, considerar a dos autores como más representativos entre los pioneros de estos estudios: uno, más moderno pero poco conocido: Criado de Val; el otro, menos moderno pero más conocido: W. Beinhauer, en especial por su libro *El español coloquial* (BEINHAUER, 1930/1978), cuya difusión por todo el mundo hispánico fue grande⁸. Pensamos que si paralela suerte hubiera corrido la producción de Criado de Val es posible que la oralidad hubiera sido investigada con una metodología más adecuada.

La obra de Criado de Val fue el primer intento de aplicación de un acercamiento moderno al estudio de los aspectos propios de la oralidad en nuestra lengua; dicha labor, que según el autor (CRIADO DE VAL 1958: 209-229) estaba todavía por hacer –no sólo en español, sino en todas las lenguas modernas– era, probablemente, la tarea más importante que habría de realizar la filología actual. Parte de la necesidad de una nueva forma de aproximación, con unos principios de análisis que deberán ser muy distintos a los de la lengua escrita, ya que los elementos gramaticales necesarios en esta podrán ser susti-

(categorías nominales, adverbios y nexos), Manuel Alvar (léxico), Lidia Contreras (frase verbal), Ambrosio Rabanales (la oración), etc., suponía un avance enorme en el estudio del español hablado.

7. El Instituto de Filología "Andrés Bello" de la Universidad de Venezuela, el Instituto de Filología de la Universidad de Chile; el Instituto de Filología Hispánica de la Universidad de Buenos Aires; el Instituto Riva-Agüero de Lima, la Oficina Internacional de Información y Observación del Español, el CSIC, muchos departamentos universitarios, y lingüistas tan influyentes como los citados en la nota anterior, entre otros.

8. Aparecida en Berlín, edit. Bonn, en 1930, con el título *Spanische Umgangssprache*, fue conocida por la traducción al español de Fernando Huarte Morón para la edit. Gredos, *El español coloquial*, cuyas primeras ediciones fueron en 1963, una segunda, corregida, aumentada y actualizada, en 1968 y , una tercera, igualmente revisada, corregida y aumentada, en 1978. Ubicada en la prestigiosa colección «Biblioteca Románica Hispánica» de la citada editorial, se difundió por el mundo hispánico como tantos títulos de la aludida colección: *Materia y forma en poesía* de Amado Alonso, los *Estudios y ensayos gongorinos* de Dámaso Alonso, o *Seis calas en la expresión literaria española* de Dámaso Alonso y Carlos Bousño, por citar algunos ejemplos que en algunos de nosotros suscitan una enorme nostalgia.

tuidos por el contexto, la entonación o la mímica. En la teoría de Criado, se plantean temas como el de los contextos de comunicación, actitud de los participantes, elocución incompleta, elipsis, anticipación, etc. Además, insiste el autor en la obligación de sustituir los textos coloquiales literarios (hasta ahora fuente de información principal en este tipo de trabajos) por textos de habla viva, recogidos en condiciones de garantía mediante el empleo del magnetófono; adelantaba algunos aspectos en los que no se va a incidir con posterioridad inmediata, como es el hecho de que, tanto para la encuesta y ordenación de materiales de la lengua hablada como para su interpretación gramatical o estilística, era de primordial interés la delimitación de unidades propias –como más tarde serían el acto, la intervención, el intercambio, etc.– que pudieran ser consideradas como puntos de referencia; para el autor, dicha unidad será «el coloquio», es decir, la suma elemental de dos o más interlocuciones con significado complementario. Todas estas ideas, en los decenios de los sesenta y setenta, constituían una novedad en el mundo hispánico, que el autor, en su intento de estructuración del coloquio, completa con ejemplos, bastante elaborados, de transcripción de la lengua oral; en ellos, se consideran cinco bandas diferentes que se ocupan del *texto*, *entonación*, *situación*, *contexto* y *gesto*, respectivamente. La metodología de hoy, basada en los principios pragmáticos y en las estrategias discursivas utilizadas por los hablantes cuando participamos en el proceso de la comunicación, está mucho más distante del erudito alemán que de Criado de Val. Nada de lo dicho quita un ápice de mérito a la obra de Beinhauer, si bien ya algo anquilosada en el ‘descriptivismo’. De ella, precisamente por conocida, no es necesario hablar.

Finalmente, en esa ya tan famosa como imaginaria intervención en el primer coloquio de 1985, hubiera indicado por qué los estudios de la oralidad del español empiezan en el primer lustro de los ochenta a impregnarse de un nuevo modelo, el de los actos de habla, que se acerca a los mecanismos sintáctico-pragmáticos para intentar explicar cómo y cuándo determinadas formas del lenguaje oral son pre-feridas a otras; por qué los procedimientos utilizados por los hablantes del español son estos para comunicar tales o cuales funciones pragmáticas. La pragmática, de origen anglosajón, así como su variante francófona, la teoría de la enunciación, con sus categorías enunciativas por excelencia (los deícticos, los determinantes, las modalidades o los performativos), así como distintas aportaciones de lingüistas (Halliday, Dressler, van Dikj, etc.), se empiezan a aplicar a

un mejor conocimiento de nuestra lengua oral. En este sentido, algunos trabajos de SILVA CORVALÁN (1984, 1987), BENTIVOGLIO (1983, 1987), NARBONA (1979, 1986) o HAVERTAKE (1984, 1986) fueron, entre otros, pioneros en esa nueva manera de acercamiento a la lengua oral, que se separa de las gramáticas descriptivas y se empieza a plantear, al menos eso, cómo la elección de una forma, una repetición, una elipsis o una propuesta de comunicación, la relación del hablante con el oyente, el contenido del mensaje o el contexto en que la comunicación tiene lugar.

Para finalizar aquella imaginada intervención es posible que hubiera elegido una buena noticia; había ocurrido meses antes de la celebración del coloquio: la publicación del primer manual sobre análisis del discurso en español (LAVANDERA 1985); una buena noticia habida cuenta de que, desde el primer artículo teórico en español sobre esta disciplina, el artículo de REYES (1975), aparecido en la revista *Prohemio* y cuyo contenido se limitaba a dar a conocer la teoría de la enunciación francesa, nada teórico importante se había publicado.

2. 2000. IX^E COLLOQUE: LA EXPANSIÓN DE LOS ESTUDIOS (1986-1999)

2.1. Algunas consideraciones

Mi siguiente y apócrifa aparición en el Coloquio fue en el año 2000, en el IX Coloquio celebrado en la Universidad de Lille 3. Habían pasado tres lustros desde mi anterior intervención, y mucho había mejorado el panorama de los estudios de la oralidad del español: fue en estos quince años cuando se expanden las nuevas formas de acercamiento a la oralidad; esta expansión alcanza a muchos tipos de discursos; de hecho, no solo se pasa de las 1083⁹ referencias bibliográficas de la época anterior (1950-1985) a las 3183¹⁰ de este período (1986-1999) [véase gráfico n.º 3], sino que, como

9. Sus cifras por año fueron las siguientes: 1950: 9; 1951: 6; 1952: 6; 1953: 6; 1954: 13; 1955: 6; 1956: 7; 57: 6; 1958: 6; 1959: 5; 1960: 4; 1961: 10; 1962: 12; 1963: 12; 1964: 12; 1965: 11; 1966: 19; 1967: 21; 1968: 17; 1969: 19; 1970: 22; 1971: 16; 1972: 19; 1973: 16; 1974: 43; 1975: 31; 1976: 51; 1977: 69; 1978: 54; 1979: 58; 1980: 71; 1981: 72; 1982: 72; 1983: 93; 1984: 99; 1985: 99.

10. Sus cifras por año fueron las siguientes: 1986: 143; 1987: 153; 1988: 147; 1989: 151; 1990: 183; 1991: 174; 1992: 233; 1993: 205; 1994: 200; 1995: 239; 1996: 377; 1997: 298, 1998: 317; 1999: 363.

observaremos, las formas de acercamiento al estudio de la oralidad van a cambiar considerablemente.

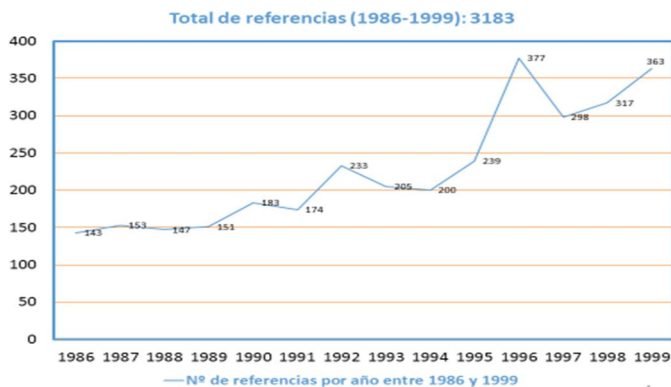


Gráfico n.º 2: Publicaciones entre 1986 y 1999

Así, el interés por el estudio del registro coloquial –hasta ahora casi exclusivo– comparte espacio con el acercamiento a otros registros, el técnico próximo y el técnico distante, lo que permite potenciar el análisis de campos de acción como el político (ayudado con el advenimiento de las democracias hispanoamericanas) el publicitario, el jurídico, etc.; en cuanto a los *géneros*, se amplía el interés por el análisis de los debates, entrevistas, o los discursos presidenciales; por otro lado, el análisis crítico del discurso se empieza a aplicar a temas relacionados con el poder y la desigualdad (la inmigración, el abuso del poder político, etc.). Y en todo ello está la oralidad.

En esta nueva, *también imaginaria*, intervención de 2000, por referirme como ejemplo a uno de los tipos de trabajos, me decantaría por el discurso político, pues fue este uno de los campos de acción donde mayor había sido el avance de los estudios. Así, si hasta 1985 se habían publicado 18 trabajos, lo que ya había sido una gran novedad, entre 1986-1999 la cifra de estudios dedicados a dicho discurso político llega a los 103; de sus distintos géneros y subgéneros, son el debate y el discurso presidencial los que ocupan el máximo interés. El tiempo, que al discurrir con un paso ligero nos advierte de la necesidad de hacer buen uso de él, nos hubiera llevado a ocuparnos solo de uno de estos géneros: el discurso presidencial.

2.2. El discurso presidencial: un ejemplo de la expansión

El discurso presidencial es el discurso político por antonomasia, pues se dirige a todos los ciudadanos de un país –partidarios, adversarios e indecisos– con el fin de persuadir acerca de las bondades de una determinada ideología, proyecto, gobierno, etc. Para ello, el emisor debe utilizar estrategias discursivas que apunten a lograr la *credibilidad* y *confiabilidad* para conseguir unos objetivos. A partir de ahí, los estudiosos van a intentar determinar los mecanismos discursivos utilizados por el personaje correspondiente. El interés por la oralidad en dicho género discursivo se va a dirigir a los tipos de argumentos, a las estructuras, pero especialmente, en aquellos años, a las formas y elementos enunciativos correspondientes a las personas del discurso; este último interés no sólo está en el hecho de que, como decía Benveniste, tales personas conforman el discurso, sino porque constituyen los indicadores esenciales de los actores sociopolíticos y de sus posiciones discursivas, es decir, del lugar y del papel que ocupan y desempeñan los actores políticos. En esta línea están, entre otros, los trabajos de CARBÓ (1997) y BOLÍVAR (1996, 1999). BOLÍVAR (1996) muestra, en su análisis del discurso del presidente venezolano Rafael Caldera, que la oralidad no es una acción que dependa solo del sistema lingüístico o de factores sociales o contextuales, sino también de condiciones individuales y políticas; así, aunque es cierto que el uso del *yo* se favorece en la interacción hablada, también es verdad que su empleo es un rasgo característico del político venezolano, quien lo usa siempre en las entrevistas y en menor cantidad en los discursos; esto contradice su concepto de solidaridad, que en lo político y en lo lingüístico van por caminos separados; en largos fragmentos discursivos es total la ausencia del nosotros explícito. Por su parte, CARBÓ (1997), al acercarse al discurso del presidente mexicano Lázaro Cárdenas, entre los distintos aspectos relacionados con la oralidad de los que se ocupa destaca de manera particular el asunto de la persona, asunto que (según la coyuntura histórica en la que se hallaba el presidente Cárdenas) no era quizás el más sencillo en términos enunciativos; la primera persona era, probablemente, una mala solución discursiva para un presidente que acababa de ganar una batalla por el poder institucional y personal, que, indudablemente, se encontraba en sus manos; todo ello lleva a justificar la alternancia de primera/tercera persona de los párrafos analizados. En el complejo territorio de las posibilidades de variación expresiva, dentro de la distribución pronominal propia de su lengua, el hablante Cárdenas estaría acudiendo al recurso del término no

marcado de la correlación de persona; y es que en el análisis de fenómenos discursivos de tipo político, los pronombres constituyen, como ha señalado VERÓN (1989: 78), «lugares de más fuerte densidad significativa» o con palabras de la autora del artículo:

Los pronombres, una categoría compleja en la que código y mensaje se encabalgan, forman parte honorabilísima del repertorio de dimensiones constructivas que, desde la teoría del discurso, se conciben cruciales. Éstas son las que realizan, ubican, delimitan y constituyen a los actores que participan en un evento discursivo dado y que, como el que nos ocupa, está atravesado por relaciones de poder. (Carbó 1987:235)A7) Daisy.– Mire, yo le juro que yo no quiero tener problemas. Yo le juro que yo no le he dicho nada a la policía.

Por no resultar prolijo, señalemos solo los análisis de PINEIRA-TRESMONTANT (1991) con los discursos del rey Juan Carlos I¹¹, de BERARDI (1997), cuando confronta los discursos de dos presidentes chilenos¹², o de COLOMBI (1995), quien estudia el empleo de las unidades fraseológicas como instrumentos de persuasión en el discurso de Perón y aplicar los conceptos de acto de habla directo e indirecto al tipo de actividad¹³.

11. La autora investiga la manifestación de la ideología mediante la cuantificación de los elementos léxicos, mediciones de redundancias y los procedimientos enunciativos; analiza junto a cuestiones relacionadas con el cambio de vocabulario empleado a lo largo de varios años por el monarca español en sus discursos con motivo de la Pascua Militar y el Fin de Año, la implicación mediante distintos vocablos, pronominales o no, del monarca en su discurso; la escasa frecuencia de la forma yo llevó a la autora a buscar si el sujeto de la enunciación aparecía bajo otras formas sustitutivas, y en este sentido llama la atención de Pineira-Trasmontant el juego del locutor que pasa de la forma subjetiva yo a las formas objetivas rey, jefe supremo, representante de las fuerzas armadas, creando así un espacio de distanciamiento en el cual no está implicado, sino que cumple con su función institucional reconocida por la Constitución.

12. Berardi considera como ejes de la comparación los temas, los actos de habla y las estrategias discursivas, así como las presuposiciones e implicaturas que se desprenden de los textos, es decir, lo que el emisor supone o sabe acerca del grado de conocimiento y sistema de valores de su interlocutor y lo que no está expresado en el texto, sino que debe ser inferido entre líneas..

13. Según Colombi, cuyo corpus de trabajo lo constituyen los ochenta y cuatro discursos del General (desde 1973, que llegó a Argentina, hasta su muerte, en 1974), Perón emplea, entre otros mecanismos de oralidad, el refrán; por un lado, como apoyo de que su proclama debe ser verdadera, por otro, por la condición que tiene de anónimo y popular, lo que le permite basarse en referencias de siempre, tradicionales y válidas para todos los tiempos; las unidades fraseológicas funcionan como actos de habla indirectos y figurativos; su finalidad, por tanto, es justamente apelar a la verdad indiscutida de la tradición de modo tal que el discurso no pueda ponerse en tela de juicio; su objetividad viene dada en cuanto que es

Muy diferente fue el enfoque interdisciplinar que siguen PUJANTE y MORALES (1997) en la comparación de dos discursos ‘presidenciales’ –González y Aznar–, enfoque que intenta aunar los principios del análisis del discurso con los de la actualización de la retórica clásica; los autores buscan una metodología eficaz, capaz de hacer compatible y provechosa la sólida tradición de los estudios retóricos con los aportes nacidos de las modernas disciplinas del lenguaje (Pragmática y las distintas corrientes de análisis del discurso) en aquellos casos en que la Retórica no dé las soluciones¹⁴.

Si los cambios son considerables en el discurso político, podríamos decir algo parecido de un buen número de temas; a modo de ejemplo, los estudios empíricos sobre marcadores del discurso en el análisis de la oralidad en español pasan de los diecinueve publicados entre 1950-1985, a los ciento setenta, entre 1986-1999; exactamente igual ocurre con los estudios de ironía, cortesía, publicidad, etc.

2.3. Otras manifestaciones del florecimiento: congresos, revistas, grupos, etc.

Además de estas cifras de publicaciones, creo que en aquel año 2000, en la Universidad de Lille 3, me hubiera referido a otros aspectos indicativos del creciente interés por la oralidad; así hubiera mencionado el simposio que tuvo lugar en Berlín, en septiembre de 1993, organizado por el Instituto Iberoamericano, cuyas actas aparecieron en 1996 con el título de *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (KOTSCHI, OESTERREICHER & ZIMMERMANN, eds., 1996). En 1994, la Universidad de Almería, organizó el I Simposio sobre análisis del discurso oral, dedicado al español coloquial; las actas (CORTÉS, ed., 1995) se publicaron con el título *El español coloquial*. Este mismo año, 1995, la Universidad de

algo que no dice él, lo dicen todos, es *vox populi*, es *vox Dei*.

14. Las conclusiones a que llegan los autores tras el análisis son las siguientes: 1) La permanencia de aspectos retóricos discursivos en la política española más reciente, dentro de la línea de pervivencia del rasgo retoricidad en el ámbito parlamentario europeo [...]; 2) La variedad en dicho entendimiento de lo retórico; 3) Pervive una visión decimonónica centrada en rasgos elocutivos en el discurso del líder del PP y se manifiesta el interés por crear un discurso persuasivo diferente, que, sin embargo, al analizarlo se muestra estructuralmente cercano del *genus iudiciale*, en el presidente González, lo que nos hace pensar en la existencia de universales discursivos. [...]; 4) El enriquecimiento del discurso analítico actual en aspectos como el tratamiento de las metáforas [...]; 5) La incuestionable validez actual de ciertos aspectos del análisis retórico olvidados durante siglos y que requieren reformulación actualizada y pueden ser idóneos al análisis discursivo actual. (p. 58).

Valencia organizó el II Simposio, que esta vez se ocupó de pragmática y gramática del español hablado, con cuyo título se editaron las ponencias y comunicaciones (BRIZ & OTROS, eds., 1997); importante fue también la publicación del volumen *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso* (BOLÍVAR & BENTIVOGLIO 1997).

En muchas universidades, Valencia (Grupo Valesco), Estocolmo (EDICE), Universidad Central de Venezuela, Universidad Autónoma de México, Buenos Aires, Barcelona (Xarxa d'Estudis del Discours), Málaga, Valdivia, etc. se comienzan a gestar grupos de investigación que se ocupan del español hablado, bien prioritariamente de aspectos sociolingüísticos, bien de análisis del discurso o conversacional, a partir de sus propios *corpora*¹⁵. Importante fue, en 1998, el I Congreso Internacional de Análisis del discurso, en la Universidad Complutense

15. Entre estos últimos, hemos de citar como ejemplo digno de mención el GRUPO VALESCO (Valencia, español coloquial). Diversas corrientes confluyen en muchos de sus estudios. Sus trabajos, entre otros muchos, sobre entonación y unidades del discurso (Briz, Hidalgo, Cabedo, Pérez), conectores (Briz, Pons, Estellés), atenuación y ponderación (Briz, Albelda), léxico (Sanmartín, González García), ironía y humor (Ruiz Gurillo, Padilla, Alvarado) o los trabajos sociolingüísticos de Gómez Molina, hacen de VALESCO un núcleo importante, en nuestros días, en el estudio del español coloquial. Su director, el profesor Briz, fue el autor (BRIZ 1998), en este período que ahora analizamos de uno de los últimos intentos de abrir una senda en el frondoso bosque del discurso oral y, concretamente, de la conversación coloquial a través de un esbozo, esta vez de pragmagramática; en sus páginas, se abordará esa «gramática» del español coloquial en la conversación basándose en los principios pragmáticos y en las estrategias comunicativas a las que los hablantes recurrimos cuando participamos en el proceso de la interacción. Es, en suma, como ha señalado el autor, un intento de gramática de la interacción, de una gramática pragmática que estudia, atendiendo a sus diferentes niveles y unidades de análisis, la conversación, en cuanto producción (intención) - recepción (aceptabilidad) en una situación de comunicación, reflejo, así pues, de los planes y metas que se fijan los hablantes/oyentes cuando conversan coloquialmente (p. 12). Categorías, por tanto, de producción-recepción (intensificadores y atenuantes) y de conexión (conectores pragmáticos) son objeto de este análisis pragmalingüístico; dicho intento ha venido a suceder a otro esfuerzo también valioso: el de VIGARA (1992), quien intentó elaborar un esbozo morfosintáctico del español coloquial; la autora dio, sin embargo, prioridad en buena parte de su trabajo a los factores psicológicos (expresividad, economía, comodidad, etc.) en detrimento, pensamos, de unos principios pragmáticos (cooperación, estrategia, etc.). No obstante, si su objetivo principal al enfrentarse con tan delicado tema era consolidar el convencimiento de que la lengua coloquial ha de tener un espacio privilegiado en los estudios lingüísticos, así como compensar el crónico abandono hasta entonces sufrido, creemos que no solamente lo cumple, sino que fija un importante mojón para futuros caminantes que se decidan por esta línea de investigación.

de Madrid (abril de 1998), en el que una alta cifra de comunicaciones tenían como tema la oralidad en el discurso en español (BUSTOS & OTROS, eds., 2000); poco antes había tenido lugar el II Coloquio de Analistas del discurso, del 25 al 29 de agosto de 1997, en Argentina, auspiciado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires y con abundancia de comunicaciones que analizaron, principalmente, la conversación, así como otros aspectos de la oralidad; el VI Congreso Nacional de Lingüística de Argentina, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, en mayo de 1996, tuvo como tema monográfico «la oralidad», etc. Asimismo, desde 1998 disponemos de la primera revista, en el mundo hispánico, dedicada íntegramente al análisis del discurso oral: *Oralia* (1998), revista anual nacida en el seno del grupo de investigación ILSE (Universidad de Almería) editada por Arco/Libros; su volumen 19 (2016) apareció en octubre. En 1999, se publica *Discurso y Sociedad*, ocupada del análisis del discurso, especialmente crítico, tanto oral como escrito. Ya, un tiempo antes, en 1995, se había creado la ALED (Asociación hispanoamericana de estudios del discurso), cuyos congresos bianuales son importantes campos de expansión de la *oralidad*. Los estudios del español hablado o coloquial se habían transformados en estudios del discurso oral en español. Las nuevas corrientes habían incidido en una nueva forma de acercamiento a la oralidad.

3. 2015. XV^E COLLOQUE: EL FLORECIMIENTO DE LA ORALIDAD

3.1. Algunas consideraciones

Llegamos a 2015. La imaginación se torna realidad y esta vez sí que, afortunadamente, he tenido el honor de estar aquí; ¡qué lejos quedan aquellos tiempos en los que el acercamiento a lo hablado iba de lo dialectológico-estilístico a la búsqueda –en algunas ocasiones– de lo extraño, de lo anómalo con respecto al sistema, lo escrito! No han sido siglos, solo han pasado ¿cincuenta años?, ¿sesenta años? Comencemos con dos brevísimas consideraciones antes de abordar un estado de la cuestión de estos tres últimos lustros.

La primera es que si entre 1986-1999 tenemos registradas en nuestra bibliografía¹⁶ 3183 referencias con una media anual de 227 trabajos, en los quince años del presente siglo [véase gráfico n.º 3] el

16. Recordemos que dicha bibliografía sobre discurso oral en español puede verse en www.grupoilse.org.

número de referencias ha sido de 6000¹⁷, con una media de 396 títulos por año, aun teniendo en cuenta que las cifras en los últimos cinco años (2010-2014) son inferiores en nuestra bibliografía, pues debido a nuestros escasos medios de recopilación, muchas referencias se van incorporando en años sucesivos. No obstante, la muestra es suficiente para juzgar al respecto.



Gráfico n.º 3: Publicaciones entre 2000 y 2014

La segunda consideración es que la teoría de la argumentación, de la pertinencia, del análisis crítico del discurso, etc. vinieron a sustituir en buena parte a los actos de habla o a los modelos de Halliday, Stubbs, Sinclair y Coulthard o Givón. Dicho esto, comencemos por los trabajos teóricos de este siglo relacionados con la oralidad.

3.2. Trabajos teóricos

En el cuadro n.º 1, presentamos una serie de apartados en que se recogen los tipos de estudios teóricos más frecuentes; las cifras de referencias bibliográficas que aparecen entre corchetes son las correspondientes a los periodos [1950-1989 + 1990-1999 + 2000-2014]; la última, obviamente concierne a 2000-2014, y de ella ofrecemos el % con respecto al total de apariciones de ese grupo.

17. Por años, las cifras fueron: 2000: 417; 2001: 445; 2002: 423; 2003: 436; 2004: 468; 2005: 515; 2006: 533; 2007: 470; 2008: 455; 2009: 327; 2010: 343; 2011: 309; 2012: 310; 2013: 277; 2014: 120.

A. <i>Oralidad frente a escritura</i>	88 trabajos [15+28+45] 2000-2014: 51.1%
B. <i>Caracterización y metodología</i>	157 trabajos [52+46+59]* 2000-2014: 37.6%
C. <i>Panoramas, proyectos y bibliografías</i>	155 trabajos [52+ 49+80]*: 51.6%
D. <i>Análisis del discurso</i>	380 trabajos [37+98+245]*: 87.5%
E. <i>Pragmática</i>	225 trabajos) 17+62+146]*: 64.9%
F. <i>Materiales para el estudio del español hablado</i>	236 trabajos [19+73+144]*: 61.1%

Cuadro n.º 1: Trabajos teóricos en los diferentes períodos

Me gustaría explicar algunos trabajos esenciales en las distintas direcciones seleccionadas, pero ello requeriría un espacio del que no disponemos; aludiremos, por tanto, solo a algunas cuestiones:

A. *Oralidad frente a escritura*. La relación entre aspectos y características de ambas modalidades copa el interés de estos estudios. Cuando iniciamos la bibliografía antes aludida no cabía pensar en la tercera modalidad: el lenguaje eléctrico-electrónico, sin embargo esta ha venido a sumarse en los últimos años a este grupo, como muestran trabajos como el de ALMELA (2003), donde ya se hablaba de las inconsistencias de la oposición oral/escrito y de la nueva modalidad, o el de BRIZ (2014) sobre el habla electrónica por escrito; esta no solo está, consiguientemente, en aplicaciones empíricas, como veremos en su momento, sino en trabajos teóricos de este tipo de comparación de modalidades.

B. *Caracterización, metodología*. Las cuestiones de definición y caracterización de términos como *español hablado*, *español coloquial*, *discurso oral*, así como aspectos relacionados con las posibilidades metodológicas forman parte de este apartado. En el transcurso de los años hemos observado como enunciados del tipo “el estudio de la lengua hablada”, “el español coloquial”, etc. han dado paso a otros que se plantean cuestiones teóricas sobre tipología discursiva, registros, condicionantes y realizaciones en el análisis del discurso oral, etc.; también asistimos a la aparición de diferentes metodologías nacidas bajo nuevos parámetros; es lo que ocurre, por ejemplo, en ALBEDA & OTROS (2014) al plantear su metodología para el análisis pragmático de la atenuación.

C. *Panoramas, proyectos y bibliografías*. De un panorama tan espléndido sobre el “Español familiar y zonas afines. Ensayo

bibliográfico”, como el llevado a cabo por POLO (1976-1981) , entre 1976 y 1981, en la revista *Yelmo*, se ha pasado en nuestro días, a panoramas amplios, donde se consideran distintas corrientes que inciden en la oralidad en diferentes periodos (CORTÉS 2002) o a otros como el de ESTRADA (2014) acerca de la evidencialidad en español” o el de PARDO (2012) sobre el análisis del discurso, su origen y expansión en Argentina.

D. *Análisis del discurso*. Tres referencia significativas teóricas son un trabajo pionero sobre el tema (REYES 1975), el primer manual de la disciplina, un curso de lingüística para el análisis del discurso (LAVANDERA 1985) y un manual que ayudó a difundir la disciplina en el mundo hispánico por su repercusión (CALSAMIGLIA y TUSÓN 1999/2007). Desde entonces son muchos tanto los trabajos teóricos en revistas como los manuales sobre la disciplina; entre los más recientes de estos últimos, cabe citar el de LÓPEZ ALONSO (2014).

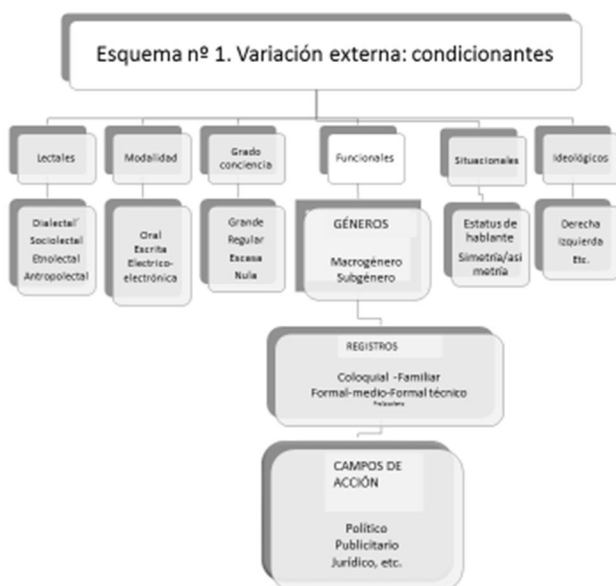
E. *Pragmática*. La pragmática llega a la bibliografía hispánica y, por ende, al análisis de la oralidad, principalmente, a través de los actos de habla (PILLEUX 1985 y ORTEGA 1986), así como por su relación con la Retórica. Posiblemente, los dos tratados con más influencia y difusión en español fueron el de REYES (1990) y ESCANDELL (1993).

F. *Materiales para el estudio del español hablado*. Aunque no en la cantidad que se requeriría, son cada vez más los proyectos con enfoque pragmático y una metodología común que intentan anuar diferentes países y exigen la disposición de corpus discursivos amplios para realizar el análisis. Así nacieron algunos como el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA) y su precedente el “Estudio de la norma culta de las principales ciudades”, cuyo primer corpus fue el de LOPE BLANCH (1971): “El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio”. Junto a estos grandes corpus habrá que mencionar aquellos otros que nacen para un estudio determinado; el Corpus Valesco, por ejemplo, nació para el análisis de lo coloquial; la diversidad de tales corpus actualmente es enorme, pues el abanico de campos estudiados se abre constantemente; solo a modo de ejemplo: el corpus de de hablantes con desarrollo típico y signo de Asperger (MUÑOZ 2014).

Y es que el acercamiento de los estudios del discurso a los trastornos del lenguaje y a la modalidad informática son dos de las últimas manifestaciones en el estudio de la oralidad.

3.3. Trabajos empíricos

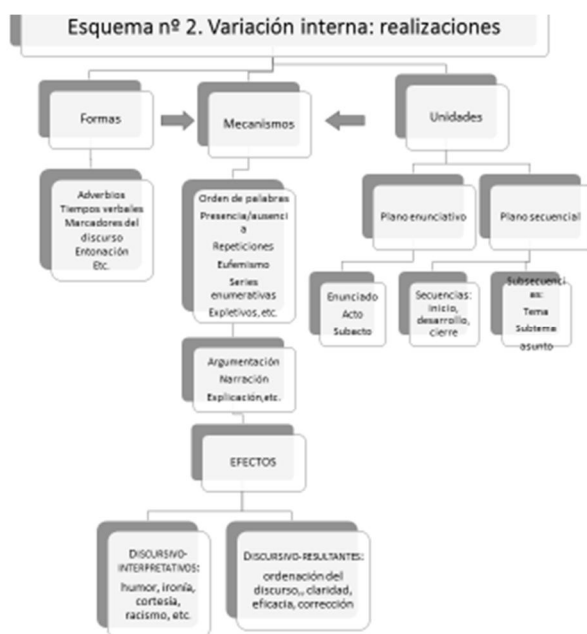
Por lo que respecta a los trabajos empíricos de la oralidad, el tema no es fácil de extraer dado el número de aportaciones. Siguiendo los dos aspectos que hemos considerado en otros trabajos para la delimitación del campo del análisis del discurso (CORTÉS, 2012), vamos a establecer en principio dos grandes apartados: el de los condicionantes y el de las realizaciones. Los condicionantes [véase esquema n.º 1], que hemos de asociar con la variación externa, son previos al plano material discursivo, si bien lo determinan en buena manera.



Hemos dispuesto, como se puede ver, los seis siguientes: condicionantes: *lectales*, motivados por el estado dialectal, sociolectal, tecnolectal, etnolectal o antropolectal del hablante; los de *medio* o *modalidad*, según que el medio sea oral, escrito, eléctrico/electrónico; los condicionantes que se originan en el diferente grado de conciencia lingüística de la persona que habla (mayor, menor, escasa, nula, etc.); los *funcionales*, según cuál sea el género y registro discursivos; los *situacionales*, que atienden al estado de comunicación, y los *ideológicos* (según las creencias del hablante). Todos ellos pertenecerán al llamado plano *supraenunciativo*.

Las realizaciones, [véase esquema n.º 2], asociadas con la variación interna, son las producciones (lo dicho, lo escrito) que llevan a cabo los hablantes, y que son el resultado de múltiples elecciones entre las posibilidades que ofrece el sistema.

Se presentan mediante *formas* (adverbios, marcadores del discurso, entonaciones, gestos, etc.), *mecanismos* (orden de palabras, repeticiones, ausencia-presencia, lenguaje vago, series enumerativas, etc.) y *unidades* (unidades del plano secuencial y unidades del plano enunciativo o de procesamiento), con los que se pretenderá conseguir, entre otras posibilidades, una serie de *efectos*: *efectos discursivo-interpretativos* (humor, ironía, cortesía, racismo, machismo, etc.) y *efectos discursivo-resultantes* (ordenación del discurso, corrección, eficacia, disposición de los elementos, etc.).



Estos dos aspectos van a servir para introducirnos en los estudios de la oralidad en el presente siglo.

3.3.1. Variación externa: condicionantes

3.3.1.1. Condicionantes lectales¹⁸ [Véase cuadro n.º 2]

1. Datos generales y % en el presente siglo	2592 [1382 de 2592] 69.9%
2..Sociolecto: grupos socioculturales	736 trabajos [135+246+355]*: 2000-2014: 48.2%
2.Etnolecto I: grupos de poder	508 trabajos [7+55+446]* 87.8%
3. Etnolecto II: contacto/contraste	774 trabajos [90+165+519]* 67.1%
4. Antropolecto: normas de interacción	327 trabajos [10+49+268]* 81.9%
5. Tecnolecto: hábitos profesionales	247 trabajos [2+50+195]* 78.9%

Cuadro n.º 2: Trabajos empíricos y condicionantes lectales

Algunos de estos condicionantes (especialmente los dialectales, sociolectales, y etnolectales II) han sido temas prioritarios de otras disciplinas implicadas en el estudio de las hablas vivas, como la Dialectología y la Sociolingüística, si bien (cada vez más) diferentes procedimientos propios del Análisis del discurso se han ido aplicando a estas cuestiones. A modo de ejemplo, un estudio cuantitativo-variacionista de las diferencias fonéticas entre hombres y mujeres en determinada habla urbana será un estudio sociolingüístico; las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de respetar el turno de

18. Hemos establecido los siguientes apartados: a) *sociolecto*, cuyas diferencias vendrán dadas por la diversidad sociocultural (edad, sexo, nivel cultural); b) *etnolecto*, que dependerán de las actitudes y diferencias motivadas por la raza, estado social (endogrupo, exogrupo), lenguas en contacto, etc.; c) *antropolecto*, término acuñado en esta bibliografía para referirnos a los grupos cuyas características diferenciales no vengan motivadas sino por cuestiones culturales; por ejemplo, dentro de los hablantes del español como lengua materna, habrá diferencias discursivas cuyas causas sean culturales; imaginemos un estudio sobre cortesía; es obvio, que las formas corteses de españoles y ecuatorianos en determinados aspectos y ante determinadas situaciones serán diferentes porque sus culturas lo son; finalmente, d) *tecnolecto*, término ya empleado en nuestra bibliografía para referirse a los hábitos discursivos que vengan condicionados por profesiones; cabe hablar de negociadores, de empleados de instituciones públicas y privados en su trato con usuarios, médico y pacientes, etc.

habla o de mostrar un mayor o menor egocentrismo en su locución, será un trabajo de Análisis del discurso.

Las condiciones de vida, nivel sociocultural, raza, nación o cultura van a incidir en el discurso oral empleado, en el tipo de relación que se establezca entre los interlocutores, etc., y, por ende, van a caracterizar de alguna manera su forma de empleo; de ahí, su interés para los estudiosos. En el cuadro n.º 3, ofrecemos algunos trabajos lectales:

CONDICIONANTES LECTALES		
SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Dialectal	Condicionantes geográficos: el lugar de nacimiento.	*Toledo, G. (2010): Fronteras entonativas en discursos en Tenerife. *Valencia (2006): Formas pronominales de tratamiento en Santiago de Chile.
Sociolectal	Condicionantes sociales: el sexo, la edad y el nivel sociocultural.	*Fernández Pérez, (2007): Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres. * Cid y Ortiz-Lira (2000): La prosodia de las preguntas indagativas y no-indagativas del español culto de Santiago de Chile.
Etnolectal I	Las relaciones de poder y su problematización.	* Bañón (2003): Análisis crítico del discurso sobre la inmigración: a propósito de la representación de los actores comprometidos. * Placencia (2010): (Des)cortesía, migración y comunicación intercultural.
Etnolectal II	Condicionantes etnolectales: contacto/contraste; alternancia de lenguas, conflicto entre grupos: endogrupo y exogrupo.	* Martínez Díaz (2009): Las motivaciones del cambio de código: del español a la lengua catalana. * Escobar (2007): Migración, contacto de lenguas encubierto y difusión de variantes lingüísticas. * Placencia y Mancera (2011):

Tecnolectal	Condicionantes tecnolectales: motivos profesionales.	<p>Dame un cortado de máquina, cuando puedas: Estrategias de cortesía en la realización de la transacción central en bares de Sevilla.</p> <p>* Quintero (2012): Las fórmulas rutinarias de cortesía en el discurso de los vendedores de los buses en Medellín.</p>
Antropolectal	Condicionantes antropolectales según las distintas culturas entre hablantes de una misma lengua (español).	<p>* Albelda (2008): Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento.</p> <p>* Escamilla (2002): Alocutividad y cortesía en las interacciones verbales y gestuo-verbales producidas en la ciudad de Barranquilla.</p>

Cuadro n.º 3: Trabajos empíricos de tipos de condicionantes lectales

3.3.1.2. Condicionantes de modalidad

Son muchos los rasgos característicos de la *modalidad oral* que han merecido y siguen mereciendo la atención de los estudiosos: de algunos rasgos sintácticos (estudios pioneros) a algunos aspectos relacionados con la *imagen* (verbal y no verbal); de la función de los expletivos, a ciertos aspectos no verbales (lo *paraverbal* y lo *quinésico*). Cualquier persona habla con su imagen, con su comportamiento, con sus movimientos, con sus atuendos, con sus expresiones, porque, aunque unos más que otros, cuando hablamos actuamos y cuando actuamos hablamos. El empleo que se haga de todo ello incidirá en que el discurso oral sea más o menos adecuado y eficaz. Como lo es el buen o mal empleo de las manos, de los gestos faciales, etc.¹⁹ Tales mecanismos serán analizados en otros apartados. Ahora quisiéramos incidir en una de las grandes aportaciones de este siglo a la modalidad: el interés por el estudio de lo eléctrico-electrónico. En el cuadro n.º 4, ofrecemos algunos trabajos de modalidad eléctrico-electrónica:

19. RIBBENS & THOMPSON (2001) afirman que las personas que emplean las formas no verbales a través de movimientos activos –pensemos en sus manos y cabeza– tienden a ser valoradas como más próximas, agradables, enérgicas y más afectivas, en tanto que aquellas que permanecen quietas son vistas como lógicas, frías y analíticas.

CONDICIONANTES DE MODALIDAD		
SUBGRUPO	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN ELÉCTRICO-ELECTRÓNICA
De medio o modalidad	Condicionantes según el medio: oral, escrito y eléctrico-electrónico.	* Calero (2014): «El discurso del <i>whatsapp</i> : entre el <i>messenger</i> y el SMS». * Noblia (2000): «Control y poder en las chats».

Cuadro n.º 4: Trabajos empíricos de la modalidad eléctrico-electrónica

3.3.1.3. Condicionantes funcionales: géneros y registros (campos de acción)

3.3.1.3.1. En cuanto al *género*, el primero de los dos condicionantes funcionales, ya señalamos con CAMACHO (2007) que existen tres grandes macrogéneros cuando hablamos de discurso oral: la *conversación*, el *interrogatorio* y la *alocución*; cada uno de ellos abarca determinados géneros, de los que a su vez podrán depender subgéneros. Imaginemos la ubicación de una conferencia, una disertación en público sobre un aspecto doctrinal; pertenecerá al macrogénero alocución, igual que ocurre con la lección, el sermón, el mitin, el discurso parlamentario, etc., todos ellos géneros alocutivos; algunos, a su vez, darán lugar a una serie de subgéneros; por ejemplo, el género discurso comprenderá subgéneros tales como: *a)* discurso de ingreso en una institución; *b)* discurso inaugural; *c)* discurso de despedida; *d)* discurso parlamentario, etc. Igualmente ocurrirá con otros géneros, como la lección: *a)* lección magistral; *b)* lección inaugural; *c)* lección escolar, etc.

En cualquiera de los casos que se estudie, será su condición de discurso perteneciente a un género determinado la que haga que se caracterice por ciertos rasgos. Se analizarán estos, por tanto, como identificadores del macro(sub)género. Veamos, en cuadro n.º 5, sus apariciones según géneros:

1.	<i>Conversación</i>	280 trabajos [5+81+194]: 69.3%
2.	<i>Debate</i>	100 trabajos [3+17+80]: 80%
3.	<i>Discurso presidencial</i>	79 trabajos [3+13+63]: 79.7%
4.	<i>Entrevista</i>	75 trabajos [0+20+55]: 66.7%
5.	<i>Conferencia, clase, sermón</i>	127 trabajos [0+11+116]: 91.3%
6.	<i>Chiste, juicios oral</i>	38 trabajos [2+7+29]: 76.3%
7.	Otros trabajos sobre géneros	192 trabajos[2+22+168]: 87.5%

Cuadro n.º 5: Géneros. Número de trabajos y porcentajes de los distintos periodos

Se puede observar el interés en nuestro siglo por el análisis de los géneros orales; en todos, las cifras son significativas; si observamos el número de referencias de la conversación, hemos de subrayar, por un lado, su vigencia bibliográfica –su cifra de trabajos en estos últimos años todavía supera a la del resto de géneros– y, por otro, el interés que su estudio había despertado en todas las lenguas en los tres últimos decenios del siglo anterior, hasta el punto de que fuera considerado por los estudiosos del discurso como el género por antonomasia. También, aunque algo más tardíamente, ocurrió en español, pensemos que las 86 referencias de trabajos sobre la conversación anteriores a 2000 suponían el 47.3% del total de los trabajos publicados sobre géneros (182 trabajos). Sin embargo, en lo que va de siglo, el resto de géneros ha aumentado en mayor cantidad que lo ha hecho la conversación su porcentaje con respecto a años anteriores; referencias que se ocupan de la clase en el aula, de las estrategias de comunicación del profesor con los alumnos, de los diferentes tipos de actos discursivos o de los mecanismos de discursos más académicos han empezado a adquirir importancia en este último período. El otro grupo que destaca por su mayor porcentaje es el “Otros trabajos”, con aportaciones sobre géneros como la tertulia, el cuento, informativos de la radio, consultorios sentimentales, etc. Hoy ya podemos decir que los trabajos basados en entrevistas y en debates son, exceptuados los del género conversación, los más frecuentes en este apartado de la oralidad. En el cuadro n.º 6, aludimos a trabajos de este tipo:

SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Variación externa. Condicionantes funcionales: género	Género. Distintos géneros, subgéneros y macrogéneros	*Robles Garrote (2013): «La conferencia como género monológico: análisis macroestructural en español e italiano». *Fuentes (2010): «El debate entre Zapatero/Rajoy: estudio argumentativo».

Cuadro n.º 6: Condicionantes funcionales: el género. Aportaciones indicativas

3.3.1.3.2. El *registro*, que junto con el género forma parte del condicionante funcional, también va a ‘ajustar’ la posibilidad de elección que tendrá el hablante. Son diferentes las opiniones con respecto a las clases de registro, si bien en este trabajo vamos a seguir considerando la tipología expuesta en CORTÉS (2008: 23): *familiar, coloquial, técnico-próximo, técnico-distante y solemne*, los cuales asociaremos (véase cuadro n.º 7) con algunos campos de acción: *político, jurídico, publicitario*.

1. <i>Coloquial</i>	219 trabajos[15+75+129] 58.9%
2. <i>Técnico I. Periodístico</i>	324 trabajos[4+80+240] 74.1%
3. <i>Técnico II. Académico y jurídico</i>	203 trabajos[1+38+164] 80.8%
4. <i>Técnico III. Político</i>	519 trabajos[18+104+397] 76.5%
5. <i>Técnico IV. Publicitario y propagandístico</i>	199 trabajos[2+24+173] 86.9%
6. <i>Otros trabajos</i>	134 trabajos[4+31+99] 73.9%

Cuadro n.º 7: Registros y campos de acción. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Hemos asociado, según indicamos, los registros técnicos con los que hemos denominado condicionantes de campo de acción, los cuales tienen que ver con diferentes procesos comunicativos muy diferenciados funcionalmente: lo judicial se produce en un campo de acción y con unos objetivos determinados, que nada tienen que ver con los del publicitario, si bien ambos cumplen sus funciones; parten de algunos mecanismos parecidos (la argumentación) pero se valen de

otros muy distintos, que, además, tienen una tradición y unos destinos sociales diferentes. Y todo pergeña un estilo de lengua, un discurso que implica unas selecciones muy diversas. Exactamente igual podríamos decir del lenguaje político, del académico o del periodístico, con ser todos campos muy amplios de acción²⁰.

En el cuadro siguiente, cuadro n.º 8), contemplamos podemos ver algunos ejemplos de tales trabajos:

SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Registro	Registro coloquial	* Polanco (2014): «Modalidad, ilocución y refuerzo argumentativo: el caso de vamos y vaya en el español coloquial». * Granato (2012): «Consideraciones acerca de la conversación coloquial».
Campo de acción	Distintas opciones de registros especializados	* Figueredo (2014): «Otros valores de la explicación como estrategia en el discurso político». * Mariottini (2013): «La expresión de la agentividad en los juicios orales y sus consecuencias» interaccionales e institucionales * Alcoba (2013): «Cortesía y gramática de la argumentación en las cuñas publicitarias».

Cuadro n.º 8: Condicionantes funcionales: registros y campos de acción.
Aportaciones indicativas

20. Imaginemos las diferencias, en el discurso político, a modo de ejemplo, entre un debate electoral y un mitin, o entre un discurso presidencial o el del líder de la Oposición en un “Debate del Estado de la Nación” y los cara a cara que más tarde, en dicho debate, mantendrán esos políticos; si bien en todos ellos, habrá un léxico, unos objetivos ligados con el poder, una ideología, unos mecanismos argumentativos, otros de enmascaramiento, etc., que pergeñan dicho campo, que es donde actúan.

3.3.2. Variación externa: realizaciones

Sea extenso o sea breve; sea emitido por una persona culta o lo sea por una zafia; esté en forma de sermón o sea una tertulia; pertenezca al campo de acción publicitario o, por el contrario, sea un comunicado oficial, sea una conversación coloquial o sea el juramento de un cargo político, el discurso siempre nos ofrecerá unas *formas*, unos *mecanismos*, y unas *unidades* mediante las cuales, y tras la aplicación de una serie de *modelos textuales* (argumentación, narración, etc.), pretenderemos conseguir unos *efectos discursivos*, que, a su vez, pueden ser *discursivo-interpretativos* (humor ironía, racismo, etc.) y *discursivo-resultantes* (claridad, eficacia, corrección, etc.). En el esquema n.º 2, establecimos tres apartados: a) formas y mecanismos estructurales; b) modelos textuales, y c) efectos discursivo-interpretativos.

3.3.2.1. Formas y mecanismos

Las referencias y su tipología podemos observarlas en el cuadro n.º 9:

1. <i>Unidades del discurso: actos, enunciados, tipología, etc.</i>	862 trabajos [69+259+534] 61.9%
2. <i>Sujetos en los discursos,, formas de tratamiento y deixis</i>	454 trabajos [102 ²¹ +154+198]43.6%
3. <i>Marcadores del discurso</i>	677 trabajos [22+181+474] 70%
4. <i>Fenómenos prosódicos</i>	559 trabajos [66+129+364] 65.1%
5. <i>Fenómenos kinésicos, paralingüísticos y proxémicos</i>	180 trabajos [17+68+95] 52.7%
6. <i>Mecanismos estructurales: orden de palabras, énfasis, repetición, etc.</i>	866 trabajos [84+253+529] 61.1%
7. <i>Estudios sobre procesos anómalos: anacoluto, redundancia, etc.</i>	46 trabajos [6+17+23] 50%

Cuadro n.º 9: Formas y mecanismos. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

En el cuadro siguiente, citamos algunos de estos trabajos:

21. Esta cifra tan alta se debe a las 103 referencias de formas de tratamiento, lo que oculta un poco la realidad de los otros datos.

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR:	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Unidades del discurso	Unidades de procesamiento y unidades secuenciales	<p>* Grupo Val.es.co (2014) «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)».</p> <p>* Cortés (2014): «Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]».</p>
Marcadores del discurso	Marcadores textuales e interaccionales	<p>* López Quero (2014): «Caracterización pragmática de la expresión <i>ya te digo</i>: su valor en estrategias conversacionales».</p> <p>*López Serena y Loureda (2013): «La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito: una aproximación teórica y experimental».</p>
Lo prosódico y lo no verbal	Prosodia, paralingüístico, Kinésico, proxémico	<p>* Pérez Giménez (2014): «Hacia una caracterización pragmaprosódica de las 'construcciones incompletas: actos suspendidos, actos truncados y reinicios».</p> <p>* Camargo y Méndez (2014): «La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales».</p>
Las personas del discurso y deixis	Estatus enunciativo de los participantes. La deixis	<p>* De Cock (2014): «Verbos deónticos en primera persona en debates parlamentarios».</p> <p>* Alcaide Lara (2012): «El yo de los políticos, ¿cuestión de género?».</p>
Mecanismos estructurales	Orden de palabras, Presencia/ausencia Atenuación Énfasis, etc.	<p>* González Sanz (2013): «Uso y funciones de la repetición en el lenguaje parlamentario andaluz».</p> <p>* Meriño (2011): «El procesamiento oral de lo que no se dice (pero se comunica)».</p>

Cuadro n.º 10: Realizaciones: formas y mecanismo. Aportaciones indicativas

3.3.2.2. Modelos textuales

Los resultados podemos verlos en el cuadro n.º 11:

1. Argumentación	282 <i>trabajos</i> [1+54+227] 79.8%
2. Narración	169 [10+76+83] 49.1%
3. Diálogo	154 [5+29+120] 77.9%
4. Otros modelos	46 [1+15+30] 65.2%

Cuadro n.º 11: Modelos textuales. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Nos limitaremos a una breve indicación: el cambio que se ha producido en este siglo con respecto al modelo textual. La narración, uno de los pocos tipos de estudios cuyo porcentaje en el presente siglo está por debajo del cincuenta por ciento, ha cedido la prioridad que mantenía en el siglo pasado a la argumentación y al diálogo en este. Es verdad que la cuestión argumentativa ya había sido tratada con profusión en el período anterior, pero es ahora - cuando mayor es el número de estudios sobre discursos políticos, académicos, publicitarios, etc.- cuando el análisis de los mecanismos de argumentación empleados en dichos campos de estudio incentiva el tema y alcanza cifras importantes (225 referencias en el presente siglo), interés que cada vez parece mayor. Todo lo contrario, sin embargo, ha ocurrido con los análisis de formas y mecanismos narrativos. Aportaciones indicativas en estos temas son:

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRES TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Argumentación	Hacer saber para hacer hacer	* Fuentes (2013): «Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario». * Portolés (2013): «Argumetación y oralidad: el caso de además».
Narración	Mecanismos orales distanciadores	* Zimmermann y González (2012): «Uso de marca de oralidad en narraciones de niños y adolescentes de escuela rural». * Verduzco (2012): «Las doces verdades del mundo: eficacia y lenguaje simbólico en los realtos orales».

Diálogo	Como opuesto al monólogo	* Fernández del Viso (2012): «La estructura dialogal en el monólogo humorístico». * Fant (2011): «Modalización discursiva en el diálogo oral».
Otros modelos	Descripción, explicación, exposición, información, etc.	* Corredor y Romero (2008): «Planeación, organización y expresión de un tipo de discurso oral: la exposición». * Fernández García (2006): «En torno al discurso informativo en televisión».

Cuadro n.º 12: Realizaciones: modelos textuales. Aportaciones indicativas

3.3.2.3. Efectos discursivo-interpretativos

Cuando hablamos de formas (léxico, adverbios, entonación, marcadores del discurso, etc.) mecanismos (presencia/ausencia, orden de palabras, repeticiones, empleo de diminutivos, etc.), modelos textuales, etc. relacionábamos su uso con la consecución de unos efectos, no siempre identificables en elementos verbales; tal intento hará que el hablante se decante por algunas de estas formas, a las que aplicará determinados mecanismos para conseguir, por ejemplo, que en su discurso haya ironía, o para que desprenda un tono humorístico; o retorcerá ambos para que se manifieste como (des)cortés; en otras ocasiones, el investigador podrá descubrir que mediante un inocente conector como *pero* puede esconderse una actitud racista, o que determinado uso del género sea una manera sexista (feminista o machista) de expresarse. Por ello, hoy no nos ha de extrañar que el análisis de efectos como la cortesía, el racismo o la ironía y el humor sea de los que más atención ha merecido por parte de los estudiosos. Una Asociación como *EDICE*, que se ocupa del estudio de la cortesía; una revista, como *Discurso y Sociedad*, que expande el discurso crítico –tan extendido en Hispanoamérica–, en el que el racismo es solo un exponente, o un Grupo de investigación como *GRIALE* de la Universidad de Alicante, preocupado por la ironía, son exponentes de este interés.

La muestra de la que partimos consta [véase cuadro n.º 13] de las siguientes referencias:

1. Cortesía	514 [4+54+456] 88.7%
2. Ironía y humor	152 [7+19+126] 82.9%
3. Racismo	177 [4+26+147] 79.7%
4. Otros efectos	213 [7+19+187] 87.8%

Cuadro n.º 13: Efectos discursivo-interpretativos. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Entre los muchos comentarios posibles, nos ceñiremos a dos:

a) A pesar de la importancia de temas como la pobreza, las injusticias desde el poder o el racismo, todos ellos dentro del análisis crítico del discurso, sin duda de todos los efectos el más analizado en el discurso oral en español es la (des)cortesía. Sabemos que los discursos públicos son más eficaces si además los hablantes consiguen transmitir este efecto a los oyentes, y b) posiblemente, sin embargo, el cambio más significativo para los estudios de la oralidad pueda venir, por su expansión en Hispanoamérica, de la mano del Análisis crítico del discurso. Y es que el lenguaje no es neutro, entre otras cosas, porque quien habla deja en su discurso huellas de su propia enunciación y revela así su presencia subjetiva; la ideología de las personas condicionan sin duda la elección de sus formas de expresión, o mejor, van a adecuar estas a sus creencias –aunque a veces no lo quieran manifestar. En el cuadro siguiente se ofrecen algunas obras representativas:

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR:	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Cortesía	Mecanismos de (des) cortesía	<p>*Bernhardt (2006): «Intensificación y atenuación en relación con cortesía y descortesía en un "talk show" de la televisión española».</p> <p>* Hernández (2014): «Manifestación de la descortesía y anticortesía en jóvenes de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Usos y representaciones de malas palabras e insultos».</p>

Ironía y humor	Formas y tipología para expresar situaciones de humor e ironía	<p>*Ruiz Gurillo (2013): «El monólogo humorístico como tipo de discurso. El dinamismo de los rasgos primarios».</p> <p>* Becerra (2012): «La pregunta retórica y la hipérbole como formas de ironía en español».</p>
Racismo	Relaciones entre exogrupo y endogrupo	<p>* Rubio (2011): «Representación social de la inmigración en el discurso del Partido Popular».</p> <p>* Hudabiunigg (2013) «¿Indio o indígena campesino originario? El debate sobre lo políticamente correcto en Bolivia».</p>
Otros	Temas distintos con efectos discursivos-interpretativos	<p>* Gómez (2006): «Las estrategias de disculpa empleadas por hablantes colombianos».</p> <p>* Plantin y Gutiérrez (2009): «La construcción política del miedo».</p>

Cuadro n.º 14:

Realizaciones: efectos discursivo-interpretativos. Aportaciones indicativas

4. UNA CONSIDERACIÓN Y UN DESEO

La expansión de los estudios discursivos ya en el último decenio del siglo pasado nos llevó hace ahora 10 años –aunque publicado un año después en el Homenaje a Paola Bentivoglio (CORTÉS, 2006)–, a cerrar nuestra participación sobre la oralidad con alguna conjetura, que tal vez ahora venga a colación cuando intentamos exponer lo que creemos que ha sucedido en lo que va de este siglo XXI y queremos sugerir lo que podría o mejor tendría que suceder en los años próximos; decíamos así:

Tenemos la convicción de que, en un futuro inmediato, las diferentes escuelas del estudio del discurso se van a convertir en el centro indiscutible de la nueva lingüística [lingüística de la comunicación]; [...] en ellas, la incorporación de algunos principios sociolingüísticos se hará necesaria para el tratamiento de grandes corpus; tales

principios pasarán a ser, poco a poco, una necesidad para este tipo de estudios como hoy son los pragmáticos [...] Supondrá un nuevo “apretón de tuerca” en ese camino científico cuya evolución, al menos en algunos de sus aspectos, hemos intentado analizar.

Que las distintas direcciones del análisis del discurso se han convertido en el centro indiscutible de la nueva lingüística, la lingüística de la comunicación, es algo que no ofrece duda alguna con respecto a su realidad. Que el papel de la oralidad en esa influyente dirección es relevante es también indiscutible. Que en los estudios del discurso terminen incrustándose aspectos metodológicos sociolingüísticos con objeto de enfrentarse con éxito a los grandes corpus y a los procedimientos cuantitativos es algo que, aunque ya veamos excepcionales aportaciones²², supone uno de los grandes retos de tales estudios en el futuro. Esta es la consideración.

El deseo tiene que ver con la necesidad de incentivar la aplicación a la enseñanza del español como lengua materna de una parte de los conocimientos aportados por los estudios del discurso. Nuestros alumnos, gracias a ellos, podrán aprender mejor a enfrentarse, por ejemplo, a situaciones de formalidad con las que no suelen estar habituados, a evitar las muletillas, a construir sus discursos, a saber cómo se elabora el inicio de una exposición, cómo se pueden conectar las partes de un desarrollo, qué mecanismos conviene utilizar en el cierre de su explicación, etc. etc. Si los estudios discursivos se deberán aplicar a la publicidad, a lo jurídico, a lo político, etc. nada, creo, tan imprescindible como que nuestros estudiosos, con las nuevas herramientas aportadas por los analistas del discurso, comiencen a mejorar la expresión oral, especialmente en situaciones formales, de los alumnos de los distintos niveles docentes. Es el momento y no se puede seguir aplazando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBELDA, Marta, 2008: “Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento”. In Briz & Otros (eds.): *Cortesía y conversación: de*

22. Algunos trabajos recientes del discurso ya comienzan a hablar de variantes y variables; por ejemplo, ALBELDA y OTROS (2014) lo hacen para el análisis de la atenuación.

- lo escrito a lo oral*, Valencia, Estocolmo, Programa Edice, p. 98-113. <http://www.edice.org/programa/wp-content/files/3co>.
- ALBELDA, Marta y OTROS, 2014: "Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (es.por.atenuación)", *Oralia*, 17, p. 7-62.
- ALCAICE LARA, Esperanza (2012): "El yo de los políticos, ¿cuestión de género?", *Discurso y Sociedad*, 6/1. <http://www.dissoc.org/ediciones/v06n01/>
- ALCOBA, Santiago, 2013: "Cortesía y gramática de la argumentación en las cuñas publicitarias". En Fuentes, Catalina (ed.): *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, Madrid, Arco/Libros, p. 39-66.
- ALMELA, Ramón, 2003, "Inconsistencias de la oposición oral/escrito", *Oralia*, 6, 2003, p. 63-88.
- BAÑÓN, Antonio, 2003: "Análisis crítico del discurso sobre la inmigración: a propósito de la representación de los actores comprometidos", *Interlingüística*, 14, p. 15-30.
- BECERRA, María Isabel, 2012: "La pregunta retórica y la hipérbole como formas de ironía en español". In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 2272-2279. <http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- BEINHAEUER, Werner, 1930: *Spanische Umgangssprache*, Berlin, Bonn, 1930 (ed. cit. *El español coloquial*, 1978, Madrid, Gredos).
- BENTIVOGLIO, Paola, 1983: "Topic continuity and discontinuity in discourse: A study of spoken Latin-American Spanish". In Givón, Talmy (ed.), *Topic, continuity in discourse: A quantitative cross-language study*, Amsterdam, John Benjamins, p. 255-311.
- BENTIVOGLIO, Paola, 1987: *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BERARDI, Leda, 1997: "Características de los discursos políticos de los presidentes chilenos Eduardo Frei Montalva y Eduardo Frei Ruiz Tagle". In Bolívar & Bentivoglio (eds.): *Actas del I Coloquio latinoamericano de Analistas del Discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 40-54.
- BERNHARDT, Eva, 2006: "Intensificación y atenuación en relación con cortesía y descortesía en un "talk show" de la televisión española". In Schrader-Kniffki, Martina, *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid, Iberoamericana, p. 43-60.

- BOLÍVAR, Adriana, 1996: “La autorreferencia en la práctica discursiva de Rafael Caldera”, *Discurso*, 20, p.17-37.
- BOLÍVAR, Adriana, ed., 1996: *Estudios en el análisis crítico del discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BOLÍVAR, Adriana, 1999: “The linguistic pragmatics of political pronouns in Venezuelan Spanish”. In Jeff Verschueren (ed.), *Language and ideology. Selected papers of the 6th International Pragmatics Conference*, Antwerp, International Pragmatics Association, p. 56-69.
- BOLÍVAR, Adriana y BENTIVOGLIO, Paula (eds.): 1997: *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BRIZ, Antonio, 1998: *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*, Barcelona, Ariel.
- BRIZ, Antonio, 2014: “Hablar electrónicamente por escrito”, *Chimera. Journal of Romance Corpora and Linguistic Studies*, 1, p. 77-89. <http://www.chimeracorpus.com/>
- BRIZ, Antonio y OTROS (eds.): 1997: *Pragmática y gramática del español hablado*. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral, Valencia, Universidad/Libros Pórtico.
- BUSTOS, José Jesús y OTROS, 2000: *Lengua, discurso, texto*. I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, 2 volúmenes, Madrid, Visor.
- CALERO, María Luisa, 2014: “El discurso del whatsapp: entre el messenger y el SMS”, *Oralia*, 17, p. 87-116.
- CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo, 1999/2007: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- CAMACHO, María Matilde, 2007: “Los géneros en el discurso oral español”, *Espéculo*, 37,2. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>.
- CAMARGO, Laura y MÉNDEZ, Beatriz, 2014: “La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales”, *Sintagma*, 26, p. 103-118.
- CARBÓ, Teresa, 1997: “Lázaro Cárdenas: coyuntura, persona, pronombre”. In Barriga & Martín Butragueño (eds.): *Varia lingüística y literaria, 50 años del CELL*. T.1: *Lingüística*, México, El Colegio de México, p. 225-242.
- CID, Miriam y ORTÍZ-LIRA, Héctor, 2000: “La prosodia de las preguntas indagativas y no-indagativas del español culto de Santiago de Chile”, *Lingüística Española Actual*, 21, p. 23-50.

- COLOMBI, María Cecilia, 1995: "Clichés en el discurso de Perón", *Proverbium*, 12, p. 87-96.
- CORREDOR, Joselyn y ROMERO, César Augusto, 2008: "Planeación, organización y expresión de un tipo de discurso oral: la exposición", *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 15, p. 93-108.
- CORTÉS, Luis, 2002: *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999*, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, Luis, 2006: "Mudanza y tipología en los estudios de español hablado entre 1950 y 1999". In Sedano, Bolívar & Shiro (eds.): *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 709-716.
- CORTÉS, Luis, 2008: *Comentario pragmático de comunicación oral. I. Un discurso político parlamentario*, Colección Comentarios de textos, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, Luis, 2012: "Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 51, p. 3-49.
- CORTÉS, Luis, 2014: "Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]", *Estudios de Lingüística del Español*, 35. <http://www.infoling.org/elies>
- CORTÉS, Luis, ed., 1995: *El español coloquial*. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral, Almería, Universidad.
- CRIBADO DE VAL, Manuel, 1958: *Gramática española y comentario de textos*, Madrid, Saeta.
- CUESTIONARIO, 1971/1973: *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, t. I. Fonética y Fonología, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1973; T. II. Morfosintaxis, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1972; T. III. Léxico, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1971.
- DE COCK, Bárbara, 2014: "Verbos deónticos en primera persona en debates parlamentarios", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 59, p. 16-34.
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/curren>.
- ESCAMILLA, Julio, 2002: "Alocutividad y cortesía en las interacciones verbales y gestuo-verbales producidas en la ciudad de Barranquilla". In *Memoria del XXII Congreso Nacional de Lingüística, Literatura y Semiótica*, Cali, edición en cederrón.
- ESCANDELL, María Victoria, 1993: *Introducción a la pragmática*, Anthropos/UNED, Barcelona/Madrid.

- ESCOBAR, Ana María, 2007: “Migración, contacto de lenguas encubierto y difusión de variantes lingüísticas”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 4/2, nº 10, p. 93-108.
- ESTRADA, Andrea, 2014: *Panorama de los estudios de la evidencialidad en español*, Madrid, Teseo.
- FANT, Lars, 2011: “Modalización discursiva en el diálogo oral”. In Fant & Harvey (eds.): *El diálogo oral en el mundo hispanohablante. Estudios teóricos y aplicados*, Madrid, Iberoamericana, p. 119-138.
- FERNÁNDEZ DEL VISO, María, 2012: “La estructura dialogal en el monólogo humorístico”. In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 2001-2010.
<http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Francisco, 2006: “En torno al discurso informativo en televisión”. In Casado, González & Romero (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores*. Actas del I Congreso Internacional, Madrid, Arco/Libros, p. 375-389.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros, 2007: “Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres”, *Revista de Investigación Lingüística*, 10/1, p. 55-82.
- FIGUEREDO, Beatriz, 2014: “Otros valores de la aclaración como estrategia en el discurso político”, *Oralia*, 17, p. 377-393.
- FUENTES, Catalina, 2013: “Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario”, *Tonos Digital*, 25.
<http://www.um.es/tonosdigital/znum25/00index.htm>
- GÓMEZ, Tania (2006): “Las estrategias de disculpa empleadas por hablantes colombianos”. In Valencia, Alba (ed.): *Actas del XIV Congreso Internacional de la Alfal*, cederrón, Monterrey.
http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/pragmatica_analisis_discurso/gomez.html
- GONZÁLEZ SANZ, Marina, 2013: “Uso y funciones de la repetición en el lenguaje parlamentario andaluz”, *Oralia*, 16, p. 163-185.
- GRANATO, Luisa, 2012: “Consideraciones acerca de la conversación coloquial”. In Shiro, Charaudeau & Granato (eds.): *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*, Madrid, Iberoamericana, p. 139-166.
- GRUPO VAL.ES.CO, 2014: “Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)”, *Estudios de Lingüística del Español*, 35.
<http://www.infoling.org/elies>

- HAVERTAKE, Henk, 1984: *Speech acts, speakers and hearers: Reference and referential strategies in Spanish*, Amsterdam, John Benjamins.
- HAVERTAKE, Henk, 1986: "Estructuras argumentativas en el español hablado". In *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Istmo, I, p. 685-691.
- HEJTMANEK, Lillian, 1948: *The syntax of the exclamation in colloquial Mexican Spanish*, Urbana, University of Illinois.
- HERNÁNDEZ, Gabriel, 2014: "Manifestación de la descortesía y anticortesía en jóvenes de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Usos y representaciones de malas palabras e insultos", *Signo y Seña. Revista del Instituto de Lingüística*. 26, p. 23-47. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/vi>
- HUDABIUNIGG, Ingrid (2013) "¿Indio o indígena campesino originario? El debate sobre lo políticamente correcto en Bolivia". In Reutner & Schafroth (eds.): *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*, Frankfurt am Main, Peter Lang, p. 207-222.
- KAHANE, Henry y BEYM, Richard, 1948: "Syntactic juncture in colloquial Mexican Spanish", *Language*, 24, p. 388-396.
- KAHANE, Henry y PIETRANGELI, Angelina (eds.), 1954: *Descriptive studies in Spanish grammar*, Urbana, University of Illinois Press.
- KOTSCHI, Thomas, OESTERREICHER, Wulf y ZIMMERMANN, Klaus (eds.), 1996: *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- LAVANDERA, Beatriz, 1985: *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lope Blanch, Juan Manuel, 1971: *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga, 2014: *Análisis del discurso*, Madrid, Síntesis.
- LÓPEZ QUERO, Salvador, 2014: "Caracterización pragmática de la expresión ya te digo: su valor en estrategias conversacionales", *Oralia*, 17, p. 267-287
- LÓPEZ SERENA, Araceli y BORREGUERO, Margarita, 2010: "Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. Lengua escrita". In Loureda & Acín (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, p. 415-496.
- LÓPEZ SERENA, Araceli y LOUREDA, Óscar, 2013: "La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito: una aproximación teórica y experimental", *Oralia*, 16, p. 221-258.

- MARIOTTINI, Laura, 2013: “La expresión de la agentividad en los juicios orales y sus consecuencias interaccionales e institucionales”, *Cuadernos AISPI*, 2, p. 99-114.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva, 2009: “Las motivaciones del cambio de código: del español a la lengua catalana”, *Tonos Digital*, 18.
<http://www.um.es/tonosdigital/znum18/index.htm>
- MERIÑO, Adriana, 2011: “El procesamiento oral de lo que no se dice (pero se comunica)”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 53,
<http://ela.cele.unam.mx/#>
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Francisco, 2014: *Corpus oral de hablantes con desarrollo típico y signo de Asperger*, Berlín, Logos Verlag.
- NARBONA, Antonio, 1979: “Problemas de sintaxis andaluza”, *Analecta Malacitana*, 2, p. 245-285.
- NARBONA, Antonio, 1986: “Problemas de sintaxis coloquial andaluza”, *Revista Española de Lingüística*, 16, p. 229-276.
- NOBLIA, María Valentina, 2000: “Control y poder en las chats”. In Pardo, Aranovich & Noblia (eds.): *Globalización y nuevas tecnologías*, Biblos, Buenos Aires, p. 57-78.
- ORTEGA, Jenaro, 1986: “Apéndices modalizadores en español: los comprobativos”. In *Estudios románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*, Granada, Universidad, p. 239-255.
- PARDO, Laura, 2012: “El análisis del discurso, su origen y expansión en Argentina”. In Colantoni & Rodríguez Louro (eds.): *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*, Madrid, Iberoamericana, p. 473-486.
- PÉREZ GIMÉNEZ, Montserrat, 2014: “Hacia una caracterización pragmaprosódica de las construcciones incompletas: actos suspendidos, actos truncados y reinicios”. In Hidalgo, Hernández & Cantero (eds.): *La fonética como ámbito interdisciplinar. Estudios de Fonopragmática, Fonética Aplicada y otras interfaces*, Valencia, Universidad, p. 223-244.
- PILLEUX, Mauricio, 1985: “Sobre los actos de habla”, *Estudios Filológicos*, 20, p. 127-132.
- PINEIRA TRESMONTANT, Carmen, 1991: “Análisis de los discursos del Rey Juan Carlos”. In *Actas del I Encuentro Franco Alemán de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, p. 348-367.
- PLACENCIA, María Elena, 2010: (Des)cortesía, migración y comunicación intercultural. In Orletti & Mariottini (eds.): *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma Università, p. 399-430.
<http://www.edice.org/descargas/4coloquioEDICE.pdf>

- PLACENCIA, María Elena y MANCERA, Ana, 2011: “Dame un cortado de máquina, cuando puedas: estrategias de cortesía en la realización de la transacción central en bares de Sevilla”. In Fuentes, Alcaide & Brenes (eds.): *Aproximaciones a la (des)cortesía en español*, Berna, Peter Lang, p. 487-504.
- PLANTIN, Christian y GUTIÉRREZ, Silvia, 2009: “La construcción política del miedo”. In Bentivoglio, Erlich & Shiro (eds.): *Haciendo Discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 491-510.
- POLANCO, Fernando, 2014: “Modalidad, ilocución y refuerzo argumentativo: el caso de vamos y vaya en el español coloquial”, *Oralia*, 17, p. 347-373.
- POLO, José, 1976-1981: “El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico”, *Yelmo*, I-XXVIII.
- PORTOLÉS, José, 2013: “Argumentación y oralidad: el caso de además”, *Oralia*, 16, p. 259-280.
- PUJANTE, José David y MORALES, Esperanza, 1997: “Discurso político en la actual democracia española”, *Discurso*, 21-22, p. 39-75.
- QUINTERO, Laura Marcela, 2012: “Las fórmulas rutinarias de cortesía en el discurso de los vendedores de los buses en Medellín”. In Escamilla & Vega (eds.): *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Barranquilla, Universidad del Atlántico-Programa EDICE.
<http://edice.org/blog/tag/escamilla-morales/>
- REYES, Graciela, 1975: “El análisis del discurso”, *Prohemio*, VI, p. 291-312.
- REYES, Graciela, 1990: *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.
- RUBIO, Gema, 2011: “Representación social de la inmigración en el discurso del Partido Popular”, *Cultura, Lenguaje y Representación*, 9, p. 173-197.
- RUIZ GURILLO, Leonor, 2013: “El monólogo humorístico como tipo de discurso. El dinamismo de los rasgos primarios”, *Cuadernos AISPI*, 2, p. 195-220.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1984: “Topicalización y pragmática en español”, *Revista Española de Lingüística*, 14, p. 1-19.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1984: “La narración oral española: estructura y significado”. In Bernárdez, Enrique (ed.), *Lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, p. 265-292.
- TOLEDO, Guillermo, 2010: “Fronteras entonativas en discursos en Tenerife”, *Oralia*, 13, p. 235-259.

- VALENCIA, Alba, 2006: “Formas pronominales de tratamiento en Santiago de Chile”. In Sedano, Bolívar & Shiro (eds.): *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 569-582.
- VERDUZCO, Gabriel Ignacio, 2012: “Las doces verdades del mundo: eficacia y lenguaje simbólico en los relatos orales”. In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 3515-3524.
<http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- VERÓN, Eliseo, 1989 : « Télévision et démocratie: a propos du status de la mise en scène », *Mots*, 20, p. 75-91.
- VIGARA, Ana María, 1992: *Morfosintaxis del español coloquial: esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- ZIMMERMANN, Karina Hess y GONZÁLEZ, Lilia, 2012: «Uso de marca de oralidad en narraciones de niños y adolescentes de escuela rural», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 55.
<http://ela.cele.unam.mx/>.